# Instituto Ecuatoriano de Investigaciones Clinicas S.A. INVESCLINIC

Guayaquil, 5 de abril del 2011

## INFORME DEL COMISARIO

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y ánalisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, de la compañía Instituto Ecuatoriano de Investigaciones Clínicas S.A. INVESCLINIC, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2010 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

Tengo a bien informar que la compañía denominada Instituto Ecuatoriano de Investigaciones Clínicas S.A. INVESCLINIC, estuvo inactiva en el año 2010.

Esperamos que en el año 2011, podamos tener mejores resultados.

Atentamente,

Rebeca Troya

CPA. Rebeca Troya M.
C.I. 0924692700
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
C 5 ABR 2011
Ydalia Guerra
GUAYAQUIL